

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

## REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

Se publica tres veces al mes. Director: D. Leoncio F. Gallego (Pasion, 1 y 3, 3.º derecha. -Madrid)

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre; en Ultramar, 8 rs. al año. En el Extranjero 18 francos también por un año.—Cada número suelto, 2 rs.

Sólo se admiten sellos del fraqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aún en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administración no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporción siguiente: 11 sellos por cada 4 rs.; 16 sellos por cada 6 rs.; 27 por cada 10 rs.;

### PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redacción, calle de la Pasion, números 1 y 3, tercero derecha.—En provincias: por conducto de corresponsal o remitiendo á la Redacción libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes.—Hay una asociación formada con el título de LA DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se dá gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considerará que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redacción en sentido contrario.

### PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA.

#### La epizootia del ganado asnal en Hellin (Murcia).

Pláceme sobremanera ver cómo mis dignos compradores responden con creces al llamamiento hecho por el Director de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, apresurándose á publicar sus juiciosas observaciones sobre la pasada epizootia que tantas víctimas ha causado (en algunas localidades), particularmente en el ganado asnal.

Esta conducta científica, digna de elogio por más de un concepto, indudablemente ha de proporcionar ventajas inmensas á la Veterinaria, por cuanto la diversidad de pareceres en el diagnóstico vendrá (después de depurados los hechos) á dar más solidez y valimiento á las apreciaciones sobre la naturaleza íntima de esta afección.

Hay quien la considera como *angina difusa séptica*; otros como *angina laringo-bronquial aguda epizootica*, y otros en fin como una *inflamación lenta y de carácter epizootico* (pero no contagiosa) que ataca de preferencia al ganado asnal, eligiendo para su asiento, ora la mucosa laringea, ora la de la faringe y de toda la boca. De esta última opinion participa el señor D. Juan Bautista Cornadó, y en mi concepto creo sea el que más se acerca á la exactitud en el diagnóstico. (1)

Ante todo debo hacer constar, clara y terminantemente, que yo respeto de todas veras cuantos juicios, por extraños que parezcan, se emitan acerca de la enfermedad que nos ocupa;

(1) No es posible afirmar nada en absoluto hasta que se hayan publicado todas las observaciones.—L. F. G.

pero, según mis observaciones, según también los datos que la higiene me ha proporcionado, y por último, según los resultados terapéuticos obtenidos en los animales que han padecido aquí esta enfermedad, creo, repito, que el señor Cornadó ha diagnosticado la enfermedad con bastante precisión.

Procuraré robustecer mi idea con datos científicos. Los meses de Agosto, Setiembre y parte de Octubre, ó sea el estío pasado, han llamado notablemente la atención por los grandes calores que hemos tenido. La mucosa que tapiza las vias respiratorias ha estado constantemente bajo la presión continuada de un temple de aire caliente y seco como nunca se ha conocido en este país. De modo, que este fluido, falto de sus condiciones higrométricas ordinarias, había de proporcionárselas tan luego tuviera ocasión, robando humedad á todos los cuerpos que en él se hallasen en contacto inmediato. Así es, que los folículos mucosos de dicha membrana, no pudiendo suministrar tanto líquido como incessantemente tendía á sustraerles el aire caliente y seco de la atmósfera, se hicieron el asiento de un trabajo de secreción extraordinariamente activo, que, tomando bien pronto los caracteres de una irritación local, fué acercándose al estado patológico, dejó de ser trabajo secretorio, dió lugar á la inflamación, y después prosiguió extendiendo el campo de sus operaciones.—Es evidente que estos órganos secretorios no podrían continuar mucho tiempo ejerciendo su acto funcional propio de una manera tan activa, por cuanto ninguna parte del organismo puede salir de su esfera fisiológica sin tocar más ó menos tarde sus perniciosos efectos. Pues bien: hé aquí la oportunidad del Sr. Cornadó en asegurar, sin temor de equivocarse, que la

enfermedad reinante es una inflamacion lenta. (1)

Como he indicado antes, los redoblados trabajos de los folículos mucosos para proporcionar al aire la cantidad de liquido que este les sustraa (ó tendia á sustraer incesantemente), hacian que la sangre afluyera á esta region (laríngea) en mayor cantidad que de ordinario, y por consiguiente la flogosis iba desarrollándose con cierta lentitud hasta producir efectos más pronunciados. En corroboracion de lo expuesto, siempre se ha notado que el sintoma precursor de esta dolencia consistia en una especie de estornudo, que iba acentuándose por dias para formar más tarde y bajo otro aspecto diferente parte del cuadro sintomatológico.

La higiene, hablando de los temples del aire, nos dice (y la experiencia lo sanciona) que los individuos que respiran un aire caliente y seco se ven expuestos constantemente á las irritaciones é inflamaciones, sobre todo de las vias respiratorias. Ahora bien; cuando la temperatura elevada del aire se combina (como ha sucedido en algunas localidades) con un exceso de humedad, y como la humedad y el calor son casi los elementos esenciales que favorecen el desarrollo de la putrefaccion, entonces no es extraño se presenten las enfermedades por alteracion de la sangre, debido á la introduccion en el fluido nutritivo de algun principio séptico.

Esto último nos lleva como de la mano para darnos una idea clara del por qué esta epizootia ha presentado diferentes aspectos en unos ú otros puntos.

En resúmen. Yo considero dicha afeccion como una simple angina de carácter epizootico, ocasionada por la elevacion de la temperatura durante el periodo estival.—Que dicha angina en su estado incipiente y tratada con oportunidad por los medios ordinarios que aconseja la ciencia, rara vez hace sucumbir á los animales. En caso de descuido, desidia ú otra circunstancia, el parénquima pulmonar, por continuidad de tejido, llega á interesarse, y los resultados son funestos.—El distinto carácter que la epizootia ha revestido en algunas localidades, ha sido efecto de la modificacion en las condiciones climatológicas del país.

Mi enfermeria ha sumado la cifra de unos ciento veinte animales próximamente, y todos (excepto dos mulas y un caballo) procedian del ganado asnal; y como quiera que la preocupacion de los propietarios era general, y habia una prevencion espantosa contra las toses reinantes,

(2) Recordará el Sr. Jorge que el Sr. Cernado ha dicho algo más que eso.—L. F. G.

los dueños de los animales no se descuidaban en presentarlos al profesor. Excepcion hecha de un borrico, propiedad de Francisco Hernandez, todos los demas se curaron perfectamente á beneficio de un plan antiflogístico indirecto, esto es, revulsivos á la garganta con el unguento de cantáridas, colocacion de tres sedales (uno en el pecho y dos en los antebrazos), administracion del tartrato-antimónico-potásico en crecidas dosis y bebidas demulcentes gomosas. En alguno que otro, no muchos, y cuando el estado del pecho lo requeria practicaba una pequeña emision sanguínea. Debo advertir que la tos, despues de curado el animal, persistia por mucho tiempo.

No quiero concluir estas lineas sin exponer una idea á la consideracion de mis compañeros y que, francamente, es lo que en estos momentos me preocupa. ¿Por qué razón ó motivo fisiológico el ganado asnal ha de haber sido el preferido para contraer dicha afeccion?

VICENTE JORGE.

### Curaciones obtenidas con la medicacion balsámica completa de D. N. F. A.

F. A.

Continuacion de los casos prácticos.

San Clemente 27 de Enero de 1877.

Sr. Director del periódico LA VETERINARIA ESPAÑOLA:

Muy Sr. mio y distinguido compañero: Tres años han trascurrido desde que por vez primera comencé á saborear la agradable lectura del defensor de nuestra clase, del periódico que tan digna y acertadamente V. redacta, y siempre que dirigia una ligera ojeada sobre las muchas observaciones clinicas que multitud de profesores han estampado en sus columnas como fruto recogido de su práctica, en lo que respecta á la medicacion balsámica completa de D. N. F. A. reinaba seriamente en mí tal confusion de ideas, que impresionado vivamente por los maravillosos resultados que de los bálsamos se anunciaban, me preguntaba yo á mí mismo, sin poder dar solucion completa á tan difícil problema: ¿cómo esos agentes enmascarados habian de ser capaces de responder con su accion á tantas y tan distintas indicaciones terapéuticas? Porque, en verdad, si observamos detenidamente cualquiera de las seis composiciones balsámicas, principiando por el anticólico, resalta á nuestra vista su enérgica accion vulneraria, vermífuga, uterina, hemostática, febrífuga, apiética, tónica,

reconstituyente, emenagoga, etc., y casi otro tanto pudiéramos añadir respecto de las otras cinco composiciones de que consta la *medicacion*.

Incrédulo al principio, no podía yo sin embargo poner en duda la ilustracion y buena fé de los médicos y veterinarios que pregonaban tales hechos clinicos: y esa serie de observaciones que por espacio de cuatro ó cinco años se han venido publicando en su ilustrado periódico, hacia ya algun tiempo habian despertado en mi ánimo el deseo de poder evidenciar sus efectos; pero sin duda en la época de la guerra, en que yo podía haberlo ejecutado, en las provincias del Norte estaba poco extendida dicha medicacion, por cuanto no la hallé en ninguna de las farmacias en que pregunté. Y despues, como quiera que para establecerme he tropezado con el no pequeño obstáculo de hallarme en situacion de reemplazo, por demás sabe V. que no somos llamados los que en análogas circunstancias nos encontramos, sino en los casos más desesperados: porque, como por estos pueblos dicen los clientes, cada uno tiene su maestro, y rara vez recurren á otro profesor, máxime estando aquellos en la persuasion de que el consultante ha de arreglarse en un todo al cobro de sus derechos segun la Tarifa de honorarios. Así es que en seis meses que permanezco en esta poblacion, solo he sido llamado para media docena de casos en que, por decirlo así, se trataba de animales desahuciados, en los que afortunadamente (y dicho sea de paso) he obtenido siempre un éxito completo, habiendo recaído el último en una mula de la propiedad de Julian Esteso, de cuyo sugeto más adelante me ocuparé.— Mas todos estos casos son extraños á la índole del que me propongo hoy referir á V., movido del deseo de que admire V. una vez más el triunfo rápido obtenido por el *bálsamo de salud*; y además, por si la casualidad les hiciera tropezar á mis queridos amigos los Médicos y Farmacéuticos de esta Villa con el número en que se impriman estas lineas, les sirva de estímulo y vean palpablemente lo que en varias ocasiones les he manifestado.

El dia 4 de Enero de este año recibí en mi casa una visita inesperada. Julian Esteso, vecino y labrador de esta Villa, vino expresamente á consultarme sobre la enfermedad que una hija suya, casada, venia padeciendo por espacio de 4 meses, y que entonces se hallaba peor que nunca. Como parte esencial, me manifestó: que poco antes y despues del alumbramiento continuaba con el vientre, órganos genitales, ingles, muslo, pierna y pié monstruosamente hinchados; que la inapetencia durante ese largo periodo habia llegado á su maximum; que la diarrea era continua expeliendo líquidos de diversos mati-

ces, todos fétidos y que con ninguna cosa se habia conseguido cortarla; que por todo alimento se habia estado sosteniendo por des meses, ya con el caldo del tocido, ya con alguna que otra yema de huevo batido; que todo, al morar en el estómago, era impetuosamente desalojado: y por último que en virtud del funesto pronóstico que algunos médicos habian emitido (é igual juicio habia formado un médico que corre con muy buena reputacion y es muy conocido en toda esta provincia de Cuenca, establecido en Pozo-amargo, lugarcillo que dista de esta Villa 4 leguas), solo le quedaba el recurso de que le diera mi parecer, prévio un minucioso exámen de la paciente. ¿Qué, señor Director, le habia de contestar á este honrado labrador que le dejara conforme? Primeramente le expliqué las consecuencias desagradables que por necesidad habian de surgir si, aunque desinteresadamente, aceptase yo el papel que querian hacerme representar; y concluí por negarme rotundamente á satisfacer sus deseos. Esta contestacion negativa afligió por demás al Julian, y se me despidió muy afectado, sin duda á participar á la familia los obstáculos que consideraba justos para pasar yo por su casa; pero encontrándose á la sazón en la misma morada un hermano de la enferma, amigo de un cuñado mio, recurrió á este para hablarme y encaminarme al objeto que desaban. Siéndome, por último, hasta vergonzoso disculparme en presencia de este hermano, consentí en llegarme á ver á la enferma, bien entendido que mi visita no tendria más significacion que la de un amigo de quien se espera oír algo relatinamente al pronóstico del mal, y nada más.

Era exacta la relacion que el padre me habia hecho.—La señora de quien se trata se llama Dolores, es de 20 años de edad, casada (segun queda dicho), está bien constituida y su temperamento es sanguíneo. Presentaba un cuadro de sintomas bastante limitado, que puede muy bien reducirse á la fiebre, abatimiento, anorexia, diarrea (de la agalaxia nada hay que decir, puesto que es una consecuencia inmediata de toda tumefaccion edematosa producida por un obstáculo á la circulacion venosa); y respecto á la intumescencia, que verdaderamente era monstruosa (pues triplicaba y aun más su volumen normal), baste decir que ocupaba desde el hipogastrio hasta los grandes labios, extendiéndose por todo el muslo rodilla, pierna y pié derechos con todos los caracteres que distinguen esta afeccion; haciéndose más visible la impresion del dedo, en los muslos y piernas. Interrogando á la familia sobre el tratamiento interno aconsejado por los médicos, (y no le extrañe á V. que lo ponga en plural), nada me contestaron que pudiese arrojar luz al-

guna; solo por la relacion que la paciente me hizo, de que habia orinado mucho, sudado igualmente, y que el liquido que tomaba tenia un color bajo y un sabor muy amargo, pude inferir que el plan terapéutico habia consistido en diaforéticos, tónicos y diuréticos, con lo que, apesar de su mucha insistencia, no se llegó á conseguir el menor alivio.

No podia dudarse que el tratamiento seguido por los médicos era racional y científico, á juzgar por sus efectos inmediatos; y así lo declaré, aconsejando además que observasen fielmente las prescripciones facultativas é insinuando mi esperanza de que así conseguirian al fin la curacion.

Retirado á mi casa, no podia resistir yo al deseo, á la necesidad de explicarme aquella persistencia de la hinchazon y de la diarrea durante tanto tiempo, en una mujer jóven, de buena constitucion y sin embargo de que el tratamiento seguido por los médicos me parecia perfectamente indicado. ¿Qué hay aquí de por medio, que hace impotentes los recursos empleados hasta el dia; recursos de que, sin vacilacion ninguna, habria yo echado mano en todo caso análogo? A esta pregunta no acertaba yo á responder satisfactoriamente y esta confusion en el diagnóstico *esencial* del padecimiento me traia á la memoria la otra confusion de que hablé antes sobre los variados y sorprendentes efectos de la *medicacion balsámica*. Magnífica oportunidad para ensayarla!... Y mientras daba vueltas en mi imaginacion á estos pensamientos y deseos, héte aqui nuevamente en mi casa á los parientes de la enferma en demanda de consejos y de explicaciones francas. A mayor abundamiento, mi cuñado me habia oido hablar de los bálsamos, y Julian Esteso, poseyendo noticias de referencia, me formuló sin rodeos esta pregunta: «¿No le parece á V. que á Dolores le convendria tomar ese bálsamo que venden en Villamayor de Santiago...?» «Si Dolores fuera de mi familia, contesté, decididamente ensayaria yo en ella alguno (ó algunos) de esos medicamentos; pero no siéndolo, lo unico que puedo hacer es darle á V. el prospecto, y obre V. despues segun le plazca....» Se llevó el prospecto, y aquel mismo dia el esposo de Dolores empuñó el viaje para Villamayor de Santiago (8 leguas de distancia), regresando el dia 6 con un frasco de *bálsamo de salud* y otro de *bálsamo fundamental*. Cuando lo supe, no hice más que aconsejarles: «muchísimo juicio y sujecion á las reglas del prospecto». Pero mi curiosidad era grandísima por ver qué hacian y por conocer los resultados; y tanto por esto, cuanto por evitar algun deslizo si llegaban á intentar alguna inconveniencia, formé el propósito (secreto) de vigilar sobre la marcha de los sucesos.

En la misma noche del dia 6 comenzó el tratamiento interno, que consistió en la lechada normal del bálsamo de salud (40 gotas del bálsamo en una jicara de agua endulzada con un terron de azúcar). El *bálsamo fundamental* lo fueron mezclando (a partes iguales) con *láudano*, y con esta mezcla daban unturas sobre to la extension del edema.

Al dia siguiente (7 de Enero) se notó gran mejoría: habia dormido la enferma toda la noche, habiendo desaparecido por completo la agripnia que tan poderosamente habia contribuido á sumirla en el estado asténico más marcado; tuvo apetito y abolicion casi completa del dolor en el edema, con menos tumefaccion; queda todavia algo de fiebre. Continuaron con el mismo tratamiento. Yo no volví hasta el dia 10, en que antes de entrar en la casa, quedé sorprendido por el estrepitoso ruido de castañuelas que salia de la habitacion de Dolores.— Cualquiera hubiese creido, en presen ia de este espectáculo, que la infeliz se habia trastornado; su alegria se hacia superior á la enfermedad, habiendo olvidado completamente su estado de demacracion; su semblante reflejaba una anesia verdadera; ha desaparecido la fiebre, recuperado *normalmente* to las las funciones digestivas; y de la tumefaccion que invadia el bajo vientre, grandes labios é ingles restaba solamente una ligera hinchazon sobre el muslo que se extendia hasta el pié. Siguiéron así sin modificar en nada el tratamiento, hasta el 16; en cuyo dia, habiendo desaparecido totalmente el edema y sin haberse presentado accidente alguno de mal género, ha entrado la enferma en la convalecencia, levantándose to los los dias desde el 17 hasta la fecha, en que se encuentra reponiéndose de las inmensas pérdidas que su organismo ha experimentado en tan larga enfermedad.

RAMON VILLANUEVA Y BASCUÑANA.

## COMUNICADOS

de D. Rafael Salillas sobre la cuestion hipofágica.

I.

Huesca 23 de Enero de 1877.

Sr. D. Leoncio F. Gallego.

Muy Sr. mio y de mi distinguida consideracion: Ha terminado la polémica durante tanto tiempo sostenida, y no me propongo en manera alguna prolongarla. Es una materia la que se debate que no esta dentro del círculo de mis aficiones. Por una serie de compromisos, me he visto obligado á ser paladin de unas ideas que no me habian de proporcionar simpa-

tias. El público debía manifestarse contrario, y ante tal juez, no siempre severo y acertado, aunque en todas las ocasiones valioso, ha sido preciso ceder.

No es esto decir que abdicó de mis ideas; ellas se resentían de falta de desarrollo: lo que no tenía otras proporciones que las de un artículo de variedades, la polémica lo convirtió en disertación dogmática; lo que necesitaba mucho espacio se desarrolló en terreno reducido, y he aquí la causa por que algunos comentarios é interpretaciones pecan un tanto de exagerados.

Con el empeño de sostener mis ideas, había escrito diez artículos, en los que la materia se ofrecía con más detalles y aclaraciones; pero considerando el asunto interminable, no me he decidido á remitirlos para su publicación y me contento con entresacar lo más sustancioso. Es mi propósito hacer algunas advertencias que considero necesarias; rectificar algunos conceptos que no me parecen admisibles; esplayar mis ideas y detallar, con toda la precisión posible, todo lo que dentro de mi manera de pensar tiene cabida y lo que no acepto y por lo menos tácitamente he rechazado.

He aquí cómo esta carta quedará reducida á unas cuantas notas, que no creo necesiten ser refutadas.

I.

Dentro de la cuestión económica, que someramente se debate en el *Epitlogo*, me parece prudente hacer algunas advertencias que á primera vista resaltan. Se considera esta cuestión bajo un punto de vista industrial y se habla de competencia y de otras cosas que no son más que temores sin fundamento. La cuestión tiene otro viso, y ese viso es eminentemente social. La necesidad de alimentos obliga á buscarlos; para remediar esta necesidad ofrecemos un tema y damos nuestra opinión. Considerado bajo este punto de vista, su resolución es fácil, mucho más si se procura que sea en números.

De los datos estadísticos se deduce que la riqueza pecuaria de España queda reducida, en las carnes comestibles á:

Ganado vacuno . . . . .	2 904 598
id. lanar . . . . .	22 054 967
id. cabrio . . . . .	4 429 576
id. de cerda . . . . .	4 264 817

número que no proporciona la cantidad suficiente de alimentos animales. Vamos á demostrarlo.

Por término medio podemos considerar el consumo anual de carne en la Península: en los pueblos, con exclusion de las capitales de provincia y puertos habilitados 106.282.720 kilogramos, correspondiendo por lo tanto á cada habitante 8'12 kilogramos; y en las capitales de provincia y puertos habilitados, en lo que el reglamento de impuestos llama *carnes muertas* 36.842.055 kilogramos, correspondiendo á cada habitante 23'82 kilogramos, y además se sacrifican para el consumo público 127.293 reses, cuyo producto, no valoramos en kilogramos porque el *Anuario Estadístico*, no dice á qué especie pertenecen. Considerando que la estadística no puede aislarse del cálculo general, no podemos admitir que los españoles se repartan tan equitativamente sus alimentos, y nos es forzoso

suponer que de ellos se disfruta en relación de la fortuna con que se cuenta. Existen, pues, muchos millones de españoles que no comen carne, ó la comen raras veces, y esta es la necesidad que se pretende llenar.

Dosifiquemos una ración alimenticia. Puede fijarse que, por término medio, un hombre adulto consume en el espacio de 24 horas, tanto por las vías urinarias como por los demás aparatos excretorios, cerca de 230 gramos de carbono y 21 de ázoe, además de otras muchas sustancias minerales contenidas en mayor ó menor cantidad en las evacuaciones (1). Para que el cuerpo del hombre adulto conserve su peso y su aptitud para desarrollar fuerza, se necesita que el fluido nutricional, es decir, la sangre, reciba diariamente las cantidades de ázoe y carbono que quedan indicadas. No es esto acomodar el caso á una fórmula química en un sentido absoluto, pues para que el mismo ázoe y carbono puedan utilizarse en la economía animal, se requiere que se hallen asociados á otros principios y que constituyan con ellos compuestos químicos poco estables, combustibles é idénticos ó análogos á los principios inmediatos que forman la sustancia de los tejidos organizados y que en la naturaleza no se hallan más que en los cuerpos vivos. La carne de canchicaría en estado húmedo no contiene más que cerca de 11 por 100 de carbono y 3 por 100 de ázoe, de modo que para ingerir las cantidades precisas de principios químicos, necesitaremos 700 gramos de carne y la cantidad de ázoe será exacta, pero no dispondremos más que de 77 gramos de carbono, y para obtener los 230 gramos que se desean necesitaríamos más de 2 kilogramos, ración que introduciría en la economía un enorme excedente de ázoe. Podemos pues para equilibrar estas dos proporciones valernos, ya de la mezcla en las raciones de sustancias vegetales, verdadero régimen alimenticio del hombre, ya con raciones alternas proporcionar el equilibrio final.

Calculemos, pues, y parto de la indicación anterior, en un kilogramo la carne que el hombre debe consumir, y nos resultará, que siendo 365 los kilogramos que al año le corresponden, para 15.673.481 españoles, (2) hacen falta 5.720.820.565 kilogramos de carne. Se expenden por término medio en España 143.124.775 kilogramos de carne, y nos resulta un déficit de 5.577.695.790 kilogramos, de los que habrá que deducir el producto líquido de las 129.273 reses, cuyo producto no se ha podido calcular.

Teniendo en cuenta las menores necesidades de los niños y de los individuos enfermos; los productos de la caza y de la pesca; y la valoración de las 127.273 reses; y segregando de la cifra del déficit por estas razones 577 millones de kilogramos de carne, todavía nos quedará la enormidad de 5.000.695.790 kilogramos que sintetizan infinidad de necesidades y miserias que poco preocupan en nuestro país á gobernantes y estadistas.

He aquí nuestro objeto final. Remediar estas necesidades; dar sustento al menesteroso, primer deber

(1) Milne Edwards. *Sobre las propiedades nutritivas de las sustancias sacadas de los huesos etc. etc.* Nota presentada á la Academia de Ciencias de París. *Comptes rendus* 5 de Diciembre, 1870.

(2) Tomamos estos datos población del Censo de 1860 y corresponden á la población fija 15.214.447 habitantes y á la movilidad 459.031 habitantes.

de todo buen gobierno y base fundamental de toda prosperidad. ¿No hemos resuelto la cuestion? Cúlpele á nuestra falta de medios y no á nuestros buenos deseos. Sin embargo, creemos poder indicar algo que sea aceptable, y á continuacion lo expondremos.

## II.

Segunda parte de la cuestion económica. Supondrán nuestros lectores que insistimos en el uso de la carne de caballo, pero carne que sea aprovechable, carne no contagiosa. Ya volveremos á insistir sobre este punto.

Las corridas de toros, segun estadísticas que hemos registrado, proporcionan al año 4.000 caballos muertos en lucha. Admitamos que mueren, ó pueden sacrificarse, la décima quinta parte de caballos, mulos y asnos, y segregando de las cifras que vamos á apuntar 2.000 y la fraccion por no considerar sus carnes aprovechables, tendremos:

Clases.	Existen.	Mueren ó se sacrifican.	No se aprovechan.	Se aprovechan.	Carne que producen. Kilógrs.
Caballos.	672.559	44.837'26	2.000'26	42.837	8.567400
Mulos.	1.001.878	66.791'86	2.000'86	64.791	12.9582 00
Asnos.	1.290.814	86.054'26	2.000'26	81.054	4.209700
Totales.	2.965.251	197.683'33	6.001'38	191.682	25733300,1

Con ese contingente de 25.733.300 kilogramos de carne, podemos aumentar en 164 kilogramos la racion alimenticia que á cada español le pertenece, pero como de este alimento no harian uso las clases acomodadas, quedaría un contingente regular destinado á la cocina del proletariado.

Despreciar 25.733.300 kilogramos de carne ó aprovecharla, he aqui la cuestion. Nosotros persistiremos en nuestras doctrinas mientras de una manera más aceptable no se remedie la cifra del déficit.

## III.

Queda un apéndice que llenar en la cuestion económica. Nos habíamos propuesto desarrollar un tema sobre alimentacion y uno de los puntos que abarcaba era el siguiente:

La carne es escasa en Europa, abundantísima en las repúblicas de la América del Sur. Entre nosotros existen millones de obreros que apenas la comen; entre los americanos se matan los bueyes para vender la piel, y la carne se tira.

El problema de esta manera planteado ha tenido solucion. La cuestion quedaba reducida á idear un medio para que la carne muerta pudiera conservarse hasta llegar á expenderse en nuestros mercados. Despues de varios ensayos de M. M. Gamgee (de Londres), Lies-Bodard y Bort, autores de varios procedimientos,

M. Tellier ha dado aplicacion industrial á un método que se consideraba como puramente científico. Este método es el de la conservacion de la carne por medio del frio. M. Tellier, basándose en que el éter hierve (1) á 30 bajo cero, y en que una solucion de cloruro de calcio puede soportar esta temperatura sin congelarse, ha dispueste un frigorifero que está dando magníficos resultados, segun anuncia la prensa científica de todos los países.

He aquí una noticia, tomada de un artículo que publica *La Gaceta Industrial*.

»El vapor *Frigorífico* de cuya salida del Havre para el rio de la plata nos ocupamos en su dia, llegó felizmente á su destino conduciendo por via de ensayo un cargamento de carnes frescas, las cuales han sido puestas á la venta en los mercados de Buenos-Aires, y consumidas por el público, que las encontró en el mejor estado de conservacion. Hecha esta primera prueba, el buque debia hacerse á la mar de vuelta á Europa, con otro cargamento de carnes de América, que podrán venderse al precio de tres cuartillos de real la libra, despues de reportar un considerable beneficio á la empresa armadora y explotadora.»

No cabe duda alguna respecto á la bondad del procedimiento. M. Tellier arruinará probablemente la carniceria hipofágica, y en ello nos congratulamos pues lo bueno debe ser sustituido con lo mejor. Así que la empresa que se ha encargado de dar cima á tan importante pensamiento, pueda con sus ganancias estender el círculo de su actividad, nuevos Frigoríficos surcarán los mares para abastecer los mercados de Europa con la carne americana.

Pero en nuestro país ¿qué sucederá? Apesar de su buena situacion para las relaciones comerciales; á pesar de sus necesidades, será el último que disfrute estas ventajitas, y en esas interminables treguas quedarán sus necesidades en olvido.

Sea el tiempo el que nos desengañe.

Quede planteada como medida transitoria la autorizacion para expender carne de caballo, mulo y asno; pero plantéese de una vez con la debida inspeccion para que solamente lo útil se aproveche.

De algun tiempo á esta parte, se han descubierto en la coronada villa mataderos clandestinos, donde se sacrificaban caballos, mulos y quién sabe si asnos tambien; los encargados de la vigilancia hicieron más de un decomiso; y la poblacion alarmada y los periódicos profesionales irritados, lanzaron sus catilinarias exclamando ¡carnes infectas! ¡carnes infectas!

Sin embargo, los periódicos profesionales se equivocaron al denunciar el uso de ciertas carnes como causa de la multiplicacion de defunciones que se señala en el año 1875. Estudiada etiológicamente la cuestion, no se confirmaron las soñadas causas; pero para dar una satisfaccion á la *vindicta* pública, hubo que multiplicar las medidas de higiene, estableciendo una severa vigilancia, sin que con tales aparatos se hi-

(1) En el total de kilogramos no es á incluida mas que la carne aprovechable.

(3) ¿Hierve?—Suponemos que será un error de copia.—L. J. G.

ciera descender la cifra de las defunciones. ¿Por qué? Porque este problema tiene un viso eminentemente social y se ha descuidado su estudio bajo este punto de vista; porque todas las causas se han revuelto, todas menos la miseria.

Consúltese un importante periódico *La Gaceta Industrial* y en su coleccion se encontrará un notable artículo, en el que, despues de estudiar nuestras cuestiones económicas, se tiene más en cuenta la escasez de alimentos de que goza el proletariado, que no esas pretendidas causas sobre carnes infectas. Lo cierto es que, segun cálculos del articulista, los crecidos derechos de puertas arrebatan á cada trabajador, próximamente, 3 rs. diarios de su haber, importante suma que trascenderá necesariamente á sus necesidades.

En el mes de Enero de 1876 continuó la mortandad en cifra muy elevada, pues en la primera quincena se registran 843 defunciones, y en la segunda 782, sin que en las causas de muerte se señalen enfermedades de carácter inequívoco y que revelan su verdadera procedencia de las causas de insalubridad. En este mes no se señalan más que 77 casos de viruela y la mayor parte en sujetos no vacunados, y 40 de sarampion, escarlata y otras fiebres eruptivas, entre las 1625 defunciones. En todo el primer trimestre de Enero de 1876, se registran 3731 defunciones que ofrecen un promedio de 10.16 por 1000 habitantes y entre las enfermedades resultan 223 casos de viruela (122 sujetos sin vacunar); de sarampion y otras fiebres eruptivas 94; de fiebre tifoidea (durante las tres últimas quincenas) 38; y de fiebre gástrica nerviosa (durante las tres últimas quincenas) 48 defunciones.

«¡Que horrible distancia entre la cifra que arroja el distrito de la Latina, el de la Inclusa ó el del Hospital, con la que ofrece el del Centro ó el del Congreso! En los primeros pasa del 11 y el 12 por 1000; en los segundos oscila entre el 7 y el 8. Esta diferencia, por mas que no nos haya sorprendido, puesto que conocemos perfectamente las funestas condiciones de higiene de las viviendas que sirven de albergue á los habitantes de aquellos, que precisamente son á la vez, en general, pertenecientes á la clase más humilde de la sociedad, y que carecen por consiguiente de una buena alimentacion, de buen aseo, buen abrigo, etc., esta diferencia, decimos, debería servir de provechoso aviso á los gobiernos y á las autoridades que tienen á su cargo, como uno de los más principales, velar por la salud pública.»

Así se expresa el Dr. Simancas, director de los *Anales de Ciencias Médicas*, ilustrado jóven que promete ser uno de nuestros mejores médicos estadistas.

La previsora autoridad de la corte estuvo atenta á los consejos del periodismo y procuró calmar sus alarmas. Los medios que puso en juego no dieron resultado. Cuando quiera remediar esa proporción elevada de defunciones tiene un camino recto: modificar las malas condiciones de vida del proletariado.

Esta es la incógnita.

(Continuara.)

RAFAEL SALILLAS.

#### Observaciones al escrito que precede.

Agradablemente impresionados por la importancia y la belleza de las declaraciones que el Sr. Salillas hace en este su primer comunicado, le felicitamos cordialmente y nos felicitamos á nosotros mismos. Huir de las exageraciones en que han incurrido ciertos defensores de la hipofagia en Francia (exageraciones que por su misma indole hacian indispensables otras exageraciones de argumentacion en sentido opuesto); defender la hipofagia bajo la condicion de que las carnes de caballo destinadas al consumo público hayan de reunir las mejores condiciones de salubridad; y sostener esas doctrinas con fe científica y por amor á las clases pobres: virtules son estas que honran y enaltecen al Sr. Salillas; y no seremos nosotros quienes las desconozcamos, aunque nuestra opinion no esté siempre conforme con la suya en lo que concierne á la escogitacion de medios capaces de llevarnos á un mismo fin.

La circunstancia de encontrarse agotada la coleccion de nuestro periódico correspondiente al año de 1853, nos priva del placer que tendríamos en remitir al Sr. Salillas los números 2, 3, 4, 6, 7 y 8 de *EL ECO DE LA VETERINARIA*; en cuyos números (que llevan 24 años de fecha) puede registrarse estudiada y desenvuelta, con gran copia de datos estadísticos y bajo diferentes puntos de vista, la cuestion económica de la alimentacion del hombre y la de riqueza proporcional entre España y varias naciones.

Como una especie de resumen de lo que en aquellos artículos aparece consignado, nos permitiremos trasladar únicamente tres párrafos, que por si solos abrazan el pensamiento de la cuestion económica:

«Los productos de la Agricultura y los beneficios que ella da son proporcionales á la cantidad de abonos, ó en otros términos, á la cantidad de terreno consagrado á cultivos propios para nutrir el ganado, comparada con la que se destina á cereales ó á otros cultivos agotantes.»

«Los productos y los beneficios no empiezan á hacerse considerables hasta tanto que la primera de estas cantidades llega á ser al menos igual á la segunda.»

«Todo lo que hay de verdaderamente fundamental en Agricultura puede formularse en algunas palabras: *consagrar á los forrajes la mitad al menos de su dominio*».

Ahora, cuando el claro talento del Sr. Salillas medite sobre el inmenso valor que tienen esas verdades, comprenderá seguramente que este es el verdadero medio de procurar carne para alimentacion de las clases pobres y riqueza positiva para las naciones.—Despreciar

(ó desatender) esa marcha y querer remediar el conflicto con algunas arrobas de carne de caballo, es lo mismo que preferir á la curacion radical un paliativo efimero.

En uno de nuestros anteriores artículos (del año próximo pasado), afirmamos nosotros que la mortandad cedió considerablemente después que el digno Ayuntamiento de esta corte desplegó un extraordinario celo en la vigilancia de mataderos situados extra-radio. Así es la verdad. Nosotros seguimos con ansiedad la marcha de estos sucesos, y ahí están las estadísticas de los Juzgados municipales para que las consulte sin pasion el que guste. *La mortandad disminuyó notablemente en cuanto se cerraron los mataderos de que hemos hecho mencion, se descubrieron otros clandestinos, etc., etc.*

Respecto á los kilogramos de carne de caballo resultantes de las corridas de toros, prescindiendo nosotros de cuantos reparos pudieran hacerse á los datos estadísticos presentados; y prescindiendo tambien de esta consideracion no despreciable, á saber: que las corridas de toros con muerte de caballos *se celebran*, por regla general, en las grandes poblaciones, y que precisamente en las grandes poblaciones, en las capitales, es donde las clases trabajadoras disfrutan de mayor jornal ó salario y comen mejor; prescindiendo de todo eso y de algo más, nos limitaremos á hacer una sencilla pregunta: *¿La carne procedente de esos miserables rocines muertos á cornadas en las plazas de toros, es la carne sana de caballo sano que se busca para que sirva alimento á las infelices clases trabajadoras?*... Necesario es no confundir los reconocimientos de aptitud (ó de *puede pasar*) para la lidia, con los reconocimientos á sanidad, con la exploracion clínica, ni con el reconocimiento de salubridad de las carnes.—Si se preceptuara la venta pública de carnes procedentes de caballos muertos en lidias de toros, es bien seguro que los veterinarios inspectores tendrian que desechar la casi totalidad de esas carnes, por considerarlas insalubres.

Que en ciertos paises de América abunda portentosamente el ganado vacuno?... Ciertó! Por ese Liebig encontró allí la gran explotacion de su extracto de carne. Y si la carne, así en extracto ó de otra manera conservada, puede llegar hasta nosotros en aceptables condiciones de baratura, venga esa carne en hora buena; aunque algo mejor sería y más científico y fecundo el dar impulsó á nuestra produccion pecuaria!—Siempre que tocamos este punto, la

tristeza más amarga se apodera del ánimo; y con el sentimiento de no poder dar rienda suelta á las consideraciones que deseáramos exponer, sellamos nuestro labio y sufrimos pacientemente las consecuencias atroces del vergonzoso estado en que se mira la ilustracion general en nuestra patria. Para nosotros, v. gr., es indudable que si nos trajeran de otras naciones carne baratísima, la industria pecuaria española acababa de morir.—Vemos, pues, esta cuestion de muy distinto modo á como la juzga el Sr. Salillas.

Por lo demás, esto no tiene que ver nada con la cuestion hipofágica (y la verdad sea dicha, tampoco el Sr. Salillas lo presenta sino como una digresion ilustrativa).—Que el frio detiene la putrefaccion lo sabe todo el mundo, y no hay (por ejemplo) tratante en pescados que no utilice el frio para este objeto. Pero es menester que las deducciones no vayan más lejos: *el frio paraliza, y nada más, la putrefaccion*, no la impide para en lo sucesivo, tampoco la destruye si estaba ya iniciada; y en cuanto cesa la aplicacion del frio, la carne que era mala, que habia empezado á pudrirse, inmediatamente vuelve á ser el teatro de la misma alteracion que antes estaba sufriendo.—Algo más higiénico y más económico que la conservacion por el frio nos parece la conservacion de la carne en forma de *tasajos*, medio vulgarísimo conocido de todo el mundo y que en opinion nuestra, hasta aventaja al extracto de carne.

L. F. G.

(Continuará.)

### Tratado práctico de las enfermedades de las vías urinarias.

Por Sir HENRY THOMPSON, F. R. C. S., profesor de Clínica quirúrgica y cirujano en «University college Hospital,» Cirujano extraordinario de S. M. el Rey de los Belgas,  *Fellow of University College*, individuo correspondiente de la Sociedad de cirugía de París, preceptor de las **Lecciones clínicas sobre las Enfermedades de las vías urinarias** dadas en el «University College Hospital.» Traducidas al castellano de la última edicion francesa por D. P. León y Luque, antiguo interno de la Facultad de Medicina de Madrid, Presidente del Cuerpo médico forense, condecorado con algunas distinciones por servicios médicos, etc., etc.

#### PARTE MATERIAL.

Esta obra constará de un tomo, ilustrado con 239 figuras intercaladas en el texto, y dividido en unos seis cuadernos de 40 pliegos (160 páginas) cada uno, con buen papel y esmerada impresion.—Precio de cada cuaderno: 2 pesetas y 50 cént. en Madrid y 2 pesetas y 75 cént. en provincias franco de porte.—La publicacion se hará con la mayor regularidad y se repartirá un cuaderno cada mes.

Se han repartido los cuadernos 1.º 2.º 3.º 4.º y 5.º.

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Sta. Ana, número 10 Madrid.

Imp. de L. Maroto y Roldan, San Juan, 23.